



Anuncio de licitación

Número de Expediente **MM/2024/000071**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 30-09-2024 a las 00:01 horas.



servicio de mantenimiento de instalaciones del hospital Mutua Montañesa, sede central y las delegaciones de la Mutua Montañesa en España

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 824.739,53 EUR.

→ **Importe** 475.096,18 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 392.641,47 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 24 Mes(es)

→ **Clasificación CPV**

→ 50000000 - Servicios de reparación y mantenimiento.

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios de mantenimiento y reparación

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES130 Cantabria HOSPITAL DE MUTUA MONTAÑESA Santander

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** Modalidad de contratación pública que promueve la libre concurrencia y transparencia al permitir que cualquier empresa interesada pueda presentar una oferta dentro de un plazo establecido, y se adjudica a la oferta más ventajosa.

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=zVZ0PRCU3wbL1rX3q%2FMAPA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Dirección General de Mutua Montañesa**

→ **Tipo de Administración** Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad estatal

→ **Actividad Principal 1** - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.mtuamontanesa.es>

→ **Perfil del Contratante**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=NGDxsDJ%2BOBR7h85_%2Fpmmsfw%3D%3D

Dirección Postal

→ Ataulfo Argenta, 19

→ (39004) Santander España

→ ES130

Contacto

→ **Teléfono** +34 942204100

→ **Correo Electrónico** licitaciones@mutuamontanesa.es

Proveedor de Pliegos

→ Dirección General de Mutua Montañesa

Dirección Postal

→ Ataulfo Argenta, 19
→ (39004) Santander España
→ ES130

Recepción de Ofertas

→ Mutua Montañesa
→ Sitio Web <https://licitaciones.mtuamontanes.a.es/portal>

Dirección Postal

→ Ataulfo Argenta 19, Santander (Cantabria)
→ (39004) Santander España
→ ES130

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 04/11/2024 a las 12:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

MM/2024/000071: C

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 26/11/2024 a las 09:00 horas
→ sobre de ofertas económicas

Proveedor de Información adicional

→ Dirección General de Mutua Montañesa

Dirección Postal

→ Ataulfo Argenta, 19
→ (39004) Santander España
→ ES130

Lugar

→ MUTUA MONTAÑESA SERVICIOS CENTRALES
→ Subentidad Nacional Cantabria
→ Código de Subentidad Territorial ES130

Dirección Postal

→ Ataulfo Argenta, 19
→ (39004) Santander España
→ ES130

Tipo de Acto : Público

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 27/09/2024

Objeto del Contrato: servicio de mantenimiento de instalaciones del hospital Mutua Montañesa, sede central y las delegaciones de la Mutua Montañesa en España

→ Descripción del procedimiento

Mantenimiento de instalaciones del Hospital Mutua Montañesa, Sede Central y las delegaciones de la Mutua Montañesa en España

→ Valor estimado del contrato 824.739,53 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 475.096,18 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 392.641,47 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 50000000 - Servicios de reparación y mantenimiento.

→ Plazo de Ejecución

→ 24 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ HOSPITAL DE MUTUA MONTAÑESA

→ Subentidad Nacional Cantabria

→ Código de Subentidad Territorial ES130

Dirección Postal

→ Avenida del Faro Pintor Eduardo Sanz, 19

→ (39012) Santander España

→ ES130

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 2

→ Prórrogas: prórroga de doce meses cada una

→ Opciones: prórroga de doce meses cada una

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : Sí

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará pedido electrónico

→ Se utilizará el pago electrónico

→ 0

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Deberá adjuntar declaración responsable de compromiso con la oferta técnica presentada

→ Contrato reservado a una profesión determinada - Dado el carácter multidisciplinar del contrato, y la variedad de

instalaciones al amparo del mismo se considera necesario que la empresa disponga de las siguientes habilitaciones empresariales: • Empresa instaladora de Baja Tensión Categoría especialista • Empresa instaladora de Gas, Categoría A • Empresa Instaladora y reparadora de Equipos a Presión, categoría II • Empresa Instaladora frigorista Nivel II • Empresa instaladora y Mantenedora de protección Contra incendios, todos los sistemas • Empresa Instaladora y Mantenedora e Instalaciones Térmicas en los Edificios • Contar en plantilla con personal certificado conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 795/2010, de 16 de junio, por el que se regula la comercialización y manipulación de gases fluorados y equipos basados en los mismos, así como la certificación de los profesionales que los manipulan. Adicionalmente, dispondrá de todas las exigidas por la regulación administrativa aplicable a cada operación de mantenimiento que conforma el objeto del contrato de servicio. Dichas habilitaciones se acreditarán aportando la documentación administrativa correspondiente. La empresa deberá aportar certificación acreditativa, expedida por el órgano competente, de los trabajadores que presten servicios como personal cualificado en la instalación y/o mantenimiento que precisan de personal especializado.

- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Acreditar mediante certificado oficial de al AEAT y de la Seguridad Social de estar al corriente de pago con ambas entidades. Documento Alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas, o el último recibo, completado con una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Se deberá aportar el certificado de titularidad bancaria donde aparezca el número de cuenta con el fin de realizar las transferencias de las facturas emitidas en relación con el contrato.

Motivos de exclusión

- Motivos de exclusión exclusivamente nacionales - El motivo es normativo y se especificara

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Otros - Se requiere un mínimo de tres (3) certificados de buena ejecución del servicio, referidos a mantenimientos de instalaciones en contratos con el mismo objeto y en edificios tipo Hospitales o Mutuas, por un importe anual superior a 100.000€ por certificado, expedidos por los destinatarios de los mismos. Todo ello conforme el PCAP

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil con cobertura de quinientos mil euros (500.000 €) por siniestro. La acreditación de este requisito se efectuará por medio de certificado expedido por el asegurador, en el que consten los importes y riesgos asegurados y la fecha de vencimiento del seguro, y mediante el documento de compromiso vinculante de suscripción, prórroga o renovación del seguro, en los casos en que proceda.
- Cifra anual de negocio - Se presumirá que un licitador reúne el requisito de solvencia económica cuando acredite un volumen anual de negocios en el ámbito de las actividades correspondientes al objeto del contrato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres (3) últimos concluidos, deberá ser al menos una vez y media (1,5) el valor anual medio del contrato, correspondiente al lote u lotes a los que se licite. Los empresarios con una antigüedad inferior a tres (3) años habrán de acreditar que, a partir del año siguiente a su constitución (persona jurídica) o fecha de inicio de la actividad (persona física), su volumen anual de negocios en el ámbito de las actividades correspondientes al objeto de contrato, es igual o superior a una vez y media (1,5) el valor anual medio del contrato (IVA excluido), correspondiente al lote u lotes a los que se licite.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- C1. Oferta económica. servicio mantenimiento (Máximo 30 puntos)
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 30
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 30
- C2.1 Precio/hora para mano de obra en correctivos Servicio Ordinario.Hospital delegaciones cantabria
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 3
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 3

- C2.2 Precio/hora para mano de obra en correctivos Servicio Ordinario. Barcelona y Madrid
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 1
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 1
- C2.3.Precio/hora para mano de obra en correctivos Servicio Ordinario. Resto delegaciones
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 1
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 1
- C3. Importe límite para repuestos según PVP. Máximo 5 puntos:
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 5
- C4. Proximidad de licitador a delegaciones Mutua Montañesa. Máximo 6 puntos:
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 6
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 6
- C5. Margen sobre venta en operaciones de correctivo. Máximo 7 puntos:
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 7
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 7
- C6. Descuento sobre PVP en suministro de repuestos. Máximo 4 puntos:
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 4
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 4
- C7. Incremento sobre materiales consumibles. Máximo 3 puntos:
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 3
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 3
- C8. Disponibilidad de personal propio en Cantabria. Máximo 4 puntos:
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 4
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 4
- C9. Compromisos con subcontratas especialistas. Asistencia 24 horas de oficios. Máximo 4 puntos.
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 4
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 4

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- C10. Plan de mantenimiento preventivo. Máximo 22 puntos:
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 22
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 22
- C11. Detalle del material almacenado (stock mínimo). Máximo 2 puntos:
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 2
 - Cantidad Mínima : 0

- Cantidad Máxima : 2
- C12. Detalle del equipamiento, utensilios y aparatos de medida. Máximo 3 puntos:
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 3
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 3
- C13. Plan de Calidad Ambiental. Máximo 5 puntos:
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 5

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **Mutua Montañesa**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

- Ataulfo Argenta 19, Santander (Cantabria)
- (39004) Santander España
- ES130

Presentación de recursos

- **Mutua Montañesa**

Dirección Postal

- Ataulfo Argenta 19, Santander (Cantabria)
- (39004) Santander España
- ES130

- Se aceptará factura electrónica

- Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No